

## De soldados a vecinos encomenderos

*Una lectura prosopográfica de las trayectorias y derroteros de los conquistadores españoles en el Tucumán (1535-1600)*

*From soldiers to encomendero neighbors. A prosopographic reading of the trajectories and routes of the Spanish conquerors in Tucumán (1535-1600)*



**Florencia Plomer**

Escuela de Historia  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad Nacional de Córdoba  
[florenciaplomer@gmail.com](mailto:florenciaplomer@gmail.com)

Recibido: 12/04/24. Aceptado: 09/09/24

### Resumen

En el marco del proceso histórico de las primeras “entradas” y “jornadas” a lo que luego se constituyó como Gobernación de Tucumán, Juríes y Diaguitas, y del posterior proceso de invasión y fundación de ciudades durante la segunda mitad del siglo XVI, definimos nuestro problema general de investigación como el proceso de transformación de los miembros de la hueste conquistadora en vecinos encomenderos. Estos conquistadores presentan en algunos casos una peculiar movilidad territorial en el derrotero de la conquista e invasión. Utilizando el método prosopográfico proponemos reconstruir las trayectorias de quienes una vez instalados en el Tucumán continúan en movimiento –participando de diferentes campañas a pesar de haber conseguido una encomienda de indios y vecindad–, tomando los casos principalmente de las Probanzas de Méritos y Servicios publicadas por Roberto Levillier.

### Abstract

Within the framework of the historical process of the first entries and journeys to “Gobernación de Tucumán, Juríes y Diaguitas”, and the subsequent process of invasion and founding of cities during the second half of the 16th century, we define our general research problem as the process of transformation of the members of the host conqueror of encomendero neighbors. These conquerors present in some cases a peculiar territorial mobility in the course of conquest and invasion. Using the prosopographic method we propose to reconstruct the trajectories of those who once settled in Tucumán continue on the move –participating in different campaigns despite having obtained an encomienda of Indians and neighborhood–, taking the cases mainly from the Proofs of Merits and Services published by Robert Levillier. We hope with this to demonstrate that the process of transformation of “soldiers into

---

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Plomer, F. (2024). De soldados a vecinos encomenderos. Una lectura prosopográfica de las trayectorias y derroteros de los conquistadores españoles en el Tucumán (1535-1600). *Síntesis* (15), 90-104.

Esperamos con ello demostrar que el proceso de transformación de “soldados en vecinos” no fue lineal ni directo, lo que primó en dicho proceso fue la constante movilización de recursos humanos, económicos y políticos antes –y después, incluso– de asentarse definitivamente en una ciudad.

**Palabras claves:** prosopografía; probanzas; conquistadores; Tucumán; vecinos.

neighbors” was not linear or direct, what prevailed in this process was the constant mobilization of human, economic and political resources before –and even after– settling definitively in a city.

**Keywords:** prosopography; evidence; conquerors; Tucumán; neighbors

**Financiamiento:** *Este TFL se realizó con la Beca de Incentivo a la investigación otorgada por Secretaría de Ciencia, Investigación y Tecnología de la FFyH-UNC, para el desarrollo del proyecto de tesis por la Licenciatura en Historia: “De soldados a vecinos encomenderos. Una lectura prosopográfica de las trayectorias y derroteros de los conquistadores españoles en el Tucumán (1535-1600)”. Directora: Isabel Castro Olañeta. Fecha de adjudicación: Abril 2017.*

---

#### CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

---

Plomer, F. (2024). De soldados a vecinos encomenderos. Una lectura prosopográfica de las trayectorias y derroteros de los conquistadores españoles en el Tucumán (1535-1600). *Síntesis* (15), 90-104.

## De soldados a vecinos encomenderos

*Una lectura prosopográfica de las trayectorias y derroteros de los conquistadores españoles en el Tucumán (1535-1600)*

### Introducción

Las preguntas que guiaron este trabajo se ubicaron en el proceso de invasión y conquista al territorio de lo que luego se constituyó jurisdiccional y administrativamente como la Gobernación del Tucumán, y tuvieron por objeto presentar un nuevo aporte para la comprensión de la historia temprana del Tucumán colonial y de la etapa de conformación de la elite encomendera regional. Esta investigación implicó la reconstrucción de los procesos generales de la historia política temprana de la Gobernación del Tucumán, conocidos ya gracias a los trabajos de historia política tradicional, pero a partir de nuevas preguntas, inspiradas en el campo de la historia económica social y de la etnohistoria. Así mismo, utilizamos el método prosopográfico para analizar en conjunto a las “huestes invasoras” (Jara, 1981 [1961]) en tanto actor colectivo.

Al igual que en el resto del territorio americano, quienes llevaron a cabo la labor conquistadora no fueron ejércitos regulares, dirigidos y solventados por la Corona, sino que fueron individuos motivados por sus propios intereses y con sus propios recursos los encargados de invadir y conquistar el territorio llamado “tucumanense”. Ahora bien, estos individuos no se movilizaron a tierras desconocidas únicamente por el afán de conseguir las tan ansiadas riquezas del nuevo continente, o hacerse de un nombre en la naciente sociedad, sino que fueron varias las motivaciones que llevaron a estos invasores a comenzar su labor. Era justamente la Corona quien incentivó la invasión de la región del Tucumán, en relación a la búsqueda de una ruta hacia el Atlántico, a la vez de encontrar una región económicamente subsidiaria de los centros mineros, posteriormente (Assadourian, 1972).

En el contexto de las primeras “entradas” y “jornadas” a lo que se constituyó como Gobernación del Tucumán —de ahora en más “Tucumán”— y del posterior proceso de invasión y fundación de ciudades durante la segunda mitad del siglo XVI, es que definimos nuestro problema general de investigación como el proceso de

transformación de los miembros de la hueste conquistadora en vecinos encomenderos (Doucet, 1998) de las ciudades de la gobernación, rastreando para ello, sus actividades y acciones en el proceso de invasión, su participación en “jornadas”, guerras y fundaciones de ciudades; y su asentamiento definitivo —o no— como vecinos en las ciudades conformando los cuerpos capitulares, al mismo tiempo que esperamos delinear el perfil social de este sector.

De esta forma es que abordamos el proceso de conformación de este sector de la sociedad colonial en su etapa inicial, formadora, particularmente el proceso de transformación de soldados a vecinos, de conquistadores a colonizadores, con el objetivo a largo plazo de comprender y reflexionar sobre la importancia del sector privado en la conformación de la sociedad colonial en el Tucumán, su constitución como elite encomendera y la consolidación de su poder político.

Nos propusimos demostrar, en primer lugar, que el proceso de transformación de “soldados en vecinos” no fue lineal ni directo; lo que primó en dicho proceso fue la constante movilización de recursos humanos, económicos y políticos antes de asentarse definitivamente en una ciudad; en segundo lugar, que el fuerte peso que tuvo el poder privado con base en el sector encomendero de la Gobernación del Tucumán, tiene sus orígenes en la forma que adquirió el proceso de invasión y conquista del Tucumán.

Trabajamos como corpus documental principalmente con las “Probanzas de Méritos y Servicios de los Conquistadores” (Levillier, 1919, 1920), documentos recopilados por Roberto Levillier a comienzos del siglo XX. De estos documentos extrajimos los casos de análisis, a los cuales posteriormente les aplicamos una lectura prosopográfica con el propósito de dar cuenta del cuadro general de estas primeras huestes y las trayectorias de sus integrantes, sin caer en la reconstrucción de biografías individuales descontextualizadas.

Elegimos aplicar el método prosopográfico a casos de conquistadores que exitosamente —o no— lograron asentarse como vecinos encomenderos en las ciudades del Tucumán, para lograr reconstruir este proceso de transformación a partir de su movilidad por el territorio, su adaptación, inversión desembolsada en la conquista, y su permanencia o no en las ciudades donde poseen vecindad. Así mismo, pudimos ver el peso que tuvo el poder privado en este proceso, sobre todo en la conformación de las huestes invasoras y su desembolso en las mismas.

## La invasión del Tucumán: huestes y conquista privada (1535-1600)

En el primer capítulo presentamos una síntesis de la historia de la conquista temprana del Tucumán, desde 1535 al 1600, recuperando principalmente su faceta política y su vinculación con otros espacios, como la Audiencia de Charcas o la Gobernación de Chile. Este análisis estuvo atravesado por los aportes de la historia política tradicional, los provenientes de la historia económica social, y aquellos de la perspectiva etnohistórica, gracias a los cuales reconstruimos el proceso general de la invasión y colonización del espacio tucumanense.

En este aporte de síntesis fue clave recuperar las diferentes coyunturas históricas del Perú. En este sentido, identificamos los principales conflictos entre españoles que marcaron las ya mencionadas coyunturas y que, finalmente, dotaron de experiencia, contactos o enemistades a los conquistadores que luego tomamos para nuestra prosopografía. En primer lugar, consideramos el conflicto armado entre almagristas y pizarristas entre 1538 y 1541, en segundo, la sublevación de encomenderos encabezada por Gonzalo Pizarro en rechazo de las Leyes Nuevas y a su aplicación por parte del primer virrey Blasco Núñez Vela entre 1544 y 1548, y en tercero el alzamiento de Hernández Girón en 1552. El avance hacia la frontera sur de la región de Charcas se dio justamente en función de estos conflictos acontecidos en las regiones centrales del virreinato del Perú y respondiendo a la necesidad de “descargar la tierra” (Assadourian, 1972). Así, la efervescencia social y política que se vivía en el virreinato peruano dio como resultado la necesidad de descontracturar el espacio, expulsando a españoles que aún no habían sido recompensados y podrían protagonizar nuevas agitaciones sociales y políticas. Estos sujetos resultaron nuestro caso de estudio, y fueron los que conformaron las huestes indianas que ingresaron al Tucumán.

Es importante identificar qué movilizaba a estos españoles, para lo que recuperamos lo propuesto por Steve Stern (1992) sobre las utopías o paradigmas que perseguían: preeminencia social, conversión cristiana y ascenso social. A esta triada le agregamos como cuarta motivación para el caso del Tucumán la búsqueda del poder. Ocurría que conquistar nuevos territorios, con la promesa de ser bien recompensados por su labor, otorgaba a estos individuos la posibilidad de ser vecino de alguna ciudad, condición con la cual conformarían y controlarían cargos capitulares y establecerían acuerdos, alianzas o arreglos con otros actores, como el gobernador o el sector eclesiástico.

Posteriormente realizamos una diferenciación entre los términos “entrada” y

“jornada” para referirnos a la forma en que las huestes invasoras se movían por el territorio durante la conquista del Tucumán en el siglo XVI. Observamos en nuestro corpus documental, las Probanzas de Méritos y Servicios (Levillier, 1919, 1920), que los conquistadores utilizaban el término “entrada” cuando hacían referencia a la acción concreta de entrar a un territorio (desconocido o no) desde el “afuera” o “exterior”; de otra forma, utilizaban “jornada” más bien como un sinónimo de expedición, que para el caso del Tucumán es aplicable a las campañas que se organizan desde “dentro” del territorio.

Una vez definido esto, pudimos identificar cómo se fueron desarrollando las diferentes “entradas” y “jornadas” a la región del Tucumán, y cómo esta fue ocupada por las diferentes huestes invasoras que llegaban tanto desde la Gobernación de Chile como desde el virreinato del Perú. Siguiendo lo propuesto anteriormente, identificamos tres coyunturas que correspondían a procesos diferenciados donde la ocupación del espacio por las huestes invasoras fue variando. Primeramente, entre 1535 –primer ingreso español- y el año 1549, el proceso observado se caracterizó por “entradas” de reconocimiento, como la “entrada” de Diego de Almagro en 1535, y la “entrada” de la compañía encabezada por Diego de Rojas en 1543. En ambos casos lo que motivó el movimiento de huestes fue el reconocimiento del espacio y las sociedades indígenas, entendiendo que la “entrada” de Diego de Almagro tuvo objetivos más complejos. Luego, la “entrada” de Juan Núñez de Prado desde la región de Charcas en 1549 dio inicio a una segunda coyuntura, donde la premisa iba a ser la de ocupar el espacio con la primera y efímera fundación de Barco I (1550) y sus sucesivos traslados. Lo que caracterizó a esta coyuntura fue el constante conflicto entre las huestes invasoras provenientes de la Audiencia de Charcas y de la gobernación de Chile, hablamos de los grupos liderados por Juan Núñez de Prado y por Francisco de Aguirre. Este último fue el responsable de fundar la ciudad de Santiago del Estero (1553), desde donde se comenzó a ocupar el espacio desde dentro del Tucumán, ya que las primeras “jornadas” de fundación organizadas partieron desde ahí.

A la tercera coyuntura la marcamos con inicio en 1562, cuando se desencadenó la rebelión indígena llamada “de toda la tierra” -altas y bajas- (Palomeque, 2009), en tanto una vez que se logró apaciguar el levantamiento, nuevamente se organizaron “jornadas” de fundación desde Santiago del Estero, capital de la Gobernación recientemente creada en 1563, además de que cesaron los conflictos con las huestes entrantes desde la Gobernación de Chile. Entonces, las décadas consiguientes de

1560, 1570 y 1580 tuvieron como característica la proliferación de nuevas fundaciones, principalmente con huestes organizadas desde Santiago del Estero y conformadas por conquistadores que conocían de antemano el territorio.

El hecho que el motor de la conquista haya sido la inversión privada nos hace ver el fuerte peso que tuvo el poder privado en los territorios conquistados. Este fue el caso del Tucumán, donde paralelamente a la consolidación del sistema colonial, el sector privado mantuvo una fuerte impronta. A su vez, reconstruyendo el proceso de conquista, e identificando las diferentes “entradas” y “jornadas” que se dieron, pudimos cuestionar la idea de la historiografía tradicional que ha acostumbrado a ver los diferentes momentos de la conquista como piezas que funcionaban de forma independiente, estática y autónoma. Si bien las etapas de la conquista, y la sucesión de “entradas” y “jornadas”, han sido estudiadas en profundidad y con seriedad, no se habían trazado vínculos entre ellas, que buscaran entenderlas como un proceso en su conjunto.

## Las Probanzas de Méritos y Servicios

En el segundo capítulo abordamos nuestro principal corpus documental, las Probanzas de Méritos y Servicios publicadas por Roberto Levillier (1919, 1920). Los dos tomos, en conjunto, contienen treinta y cuatro documentos, entre los cuales pudimos identificar que sólo veinticinco son Probanzas elaboradas entre 1548 y 1600, referidas a veintitrés conquistadores que tomamos como casos de análisis en esta tesis<sup>1</sup>. En primera instancia definimos a las Probanzas como documentos probatorios que los conquistadores elaboraban luego de su participación en empresas conquistadoras para dejar asentados sus méritos y presentar información al Rey. Al tratarse de documentos intencionados y sumamente repetitivos, nos fue necesario recuperar los recaudos metodológicos propuestos por Lía Quarleri (1996, 1997), para quien es necesario tener en cuenta que su estructura discursiva gira alrededor del honor, el heroísmo, y la “pobreza de la tierra”.

Ahora bien, a pesar de estar inundadas de información que podría parecer redundante por lo repetitiva, las Probanzas nos fueron muy útiles para nuestra investigación. Por su estructura y su objetivo probatorio, las Probanzas son ricas en datos biográficos de los conquistadores que trabajamos en nuestro método prosopográfico.

Creemos que nuestro mayor aporte en relación al estudio del corpus documental se

encuentra en el rastreo que hicimos de Probanzas de Méritos y Servicios por fuera de la selección de Roberto Levillier. Nos preguntamos si las Probanzas pertenecientes a veintitrés conquistadores estaban publicadas de forma completa o no. Para ello, elaboramos un cuadro de doble entrada con todos los documentos incorporados en los dos tomos de Levillier, que contienen las ya mencionadas Probanzas, más una instrucción, tres cartas, un poder, tres comisiones, y demás papeles varios. Al respecto de estos nos preguntamos a acerca de cuántas páginas posee cada documento, qué tipo de documento es, su fecha de elaboración, sobre qué conquistador trata, si está completa o no, quién solicitó la Probanza, y qué testigos presenta. Luego consultamos en el Portal de Archivos Españoles la existencia de los documentos originales, con el objetivo de comparar dichos elementos con el cuadro elaborado e identificar posibles diferencias.

Pudimos comprobar que no todas las Probanzas fueron publicadas completas, pero al no poseer un respaldo “completo” de estas no tenemos forma de saber qué partes o elementos les falta. Supimos así que Levillier optó por recortar algunas probanzas, dejando fuera de sus ediciones fragmentos de estas que no le resultaban significativos. En los casos de las Probanzas que pudimos constatar de forma completa en el Portal de Archivos Españoles, identificamos que las partes faltantes en las publicaciones de Levillier correspondían a respuestas de testigos a las preguntas protocolares de las probanzas que se manifestaban de manera repetitiva. De igual forma, creemos que el recorte realizado por Levillier obedeció a su principal objetivo, el de mostrar la historia temprana de la conquista del Tucumán según su lectura y exponer las características que creyó relevantes de la región y las sociedades indígenas. Luego constatamos en dicho Portal que sí existían Probanzas de Méritos y Servicios que no fueron incorporadas por Levillier en sus estudios ya que nos encontramos con la Probanza de Julián de Humarán, la cual está en bastante mal estado, y con la de Alonso Díaz Caballero. De esta forma, después de una exhaustiva búsqueda en el Portal de Archivos Españoles, hemos verificado que la selección de Levillier es amplia y pertinente, y coincide prácticamente con las probanzas existentes en el Archivo General de Indias, a pesar de que algunas de ellas se publicaron incompletas.

Finalmente, demostramos que este tipo de documentos, aunque repetitivos y con autoalabanzas, fueron útiles para dar cuenta del proceso de conquista privada del Tucumán (Assadourian, 1972) y para armar el derrotero por el Tucumán de los conquistadores que las protagonizan.



## Prosopografía de las huestes invasoras

En el tercer capítulo aplicamos el método prosopográfico a un universo de estudio que contempla los veintitrés casos correspondientes a las Probanzas de Méritos y Servicios recopiladas por Levillier (1919, 1920), a los que sumamos cinco casos de conquistadores que consideramos relevantes<sup>1</sup>. Elegimos trabajar con este método ya que nos permitió elaborar un perfil colectivo de los conquistadores a partir de datos biográficos y su procesamiento como un actor colectivo, basándonos en los trabajos de James Lockhart (1986 [1972]) y Mario Góngora (1962). Entrecruzamos los datos de nuestro universo de análisis para ordenar nuestro estudio prosopográfico e identificar con mayor facilidad tendencias, continuidades o variaciones, y una vez procesada la información la agrupamos en función a cinco criterios buscando identificar el perfil colectivo.

En primer lugar, sobre los individuos nos cuestionamos a cerca de la composición de las huestes y su actuación previa a su llegada al Tucumán, su año y lugar de nacimiento, cuándo llegaron a las Indias y cuándo a la región del Perú, en compañía de quién lo hicieron, etc. Estos datos nos sirvieron para saber qué experiencia previa poseían nuestros conquistadores, de lo cual se desprendió que una gran parte de ellos llegaron al Tucumán siendo jóvenes, con experiencia en otras campañas de conquista, además de que formaron parte de los conflictos y guerras civiles del virreinato del Perú que terminaron “descargando la tierra” hacia la región del Tucumán.

En segundo lugar, analizamos la primera vez que estos conquistadores arribaron al Tucumán, en qué año lo hicieron y en compañía de quién, qué condición social poseían al llegar -soldados, capitanes, autoridades o jefes de hueste-, y en el caso de que se hayan ido y regresado al Tucumán nos preguntamos cuándo lo hicieron. Vimos que primó la participación de conquistadores que llegaron como soldados, que con el tiempo quienes se quedaron en el Tucumán lograron ascender socialmente. Además, el ingreso “temprano” también fue una constante, es decir, es significativa la participación de nuestros casos de estudio en las primeras “entradas” al Tucumán, fundamentalmente en la de Diego de Rojas en 1543 seguida por la de Juan Núñez del Prado en 1549.

---

1. Julián de Humarán, Pedro del Castillo, Juan Pérez Moreno, Gonzalo Sánchez Garzón, Martín de Rentería. Los consideramos ya que aparecen con frecuencia en relatos ajenos, a excepción de Julián de Humarán que posee una Probanza que no fue publicada por Levillier.

En tercer lugar, vimos cómo los conquistadores que se quedaron en el Tucumán fueron ocupando cargos, ascendiendo socialmente, y entablando redes con otros conquistadores. En este sentido jugaron un papel muy importante los vínculos que se establecían con los gobernadores entrantes, pues este movimiento de autoridades marcó el mapa social del Tucumán durante la segunda mitad del siglo XVI. Así, vimos que quienes lograron ascender socialmente, y hacer ese paso de soldados a capitanes, fueron los conquistadores que siendo vecinos supieron sacar provecho a su cercanía con las diferentes autoridades.

En cuarta instancia analizamos uno de los ejes más importantes, y, creemos, uno de los mayores aportes de este trabajo, hablamos de la movilidad de estos conquistadores en el territorio. Para esto recuperamos la diferencia entre “entradas” y “jornadas”, e identificamos en cuáles participaron nuestros conquistadores. De esto se desprende el aporte de síntesis que hicimos, donde pudimos identificar las diferentes formas de movilizarse por el territorio de las huestes indianas y el objetivo que tuvo cada una de estas campañas. Sabíamos que el movimiento por el territorio era una de las características principales de estos conquistadores que no finalizaron su derrotero una vez lograda la vecindad, pero logramos identificar además la forma y características de ese movimiento a partir de esta sistematización. A grandes rasgos, la forma de movimiento que primó para las “entradas” y “jornadas” del período fue para fundar ciudades, trasladar autoridades, reconocer el territorio, y empadronar o castigar indígenas.

Finalmente, en quinto lugar, nos cuestionamos si estos conquistadores lograron ser vecinos, de dónde lo fueron, si cambiaron su locación, y el recorrido que hicieron para alcanzar su vecindad en el Tucumán. Constatamos que aquellos conquistadores que lograron asentarse como vecinos en el Tucumán, un cuarto del total de nuestra prosopografía, lo hizo casi en su mayoría en la ciudad de Santiago del Estero a pesar de haber tenido la oportunidad de mover su vecindad a otra ciudad. En ese contexto, el nuevo sector de la sociedad tucumanense, la nueva elite de los vecinos encomenderos, detentó un fuerte peso en la política y se caracterizó por ser un sector privilegiado. Fueron estos vecinos quienes protagonizaron las constantes “jornadas” del período, demostrando que la obtención de la condición de vecino no significaba el fin de su derrotero en el Tucumán. Entonces, aquí ser vecino no implicaba mantenerse atado a la tierra ni con una residencia fija, sino que los recientes vecinos encomenderos continuaban protagonizando “jornadas” y “entradas” como parte de las dinámicas conquistadoras privadas.

## **Casos de extrema movilidad en el territorio. Hernán Mejía Miraval, Alonso Díaz Caballero y Gonzalo Sánchez Garzón**

En el capítulo cuatro decidimos ajustar el foco de nuestra prosopografía y desarrollar en profundidad el derrotero de tres casos del total de veintiocho. Valiéndonos de la premisa que nos dejó el capítulo tres al respecto de que para el período temprano de invasión y conquista al Tucumán la “vecindad” puede ser un concepto a matizar, no necesariamente estático ni el fin último de la actividad militar, es que recuperamos los casos de Hernán Mejía Miraval, Alonso Díaz Caballero y Gonzalo Sánchez Garzón. Nos propusimos reconstruir tres trayectorias individuales de conquistadores que tuvieron como característica la extrema movilidad territorial, rasgo que fue transversal para gran parte de conquistadores.

En los tres casos se trató de vecinos de la ciudad de Santiago del Estero, quienes decidieron seguir participando de nuevas campañas y “jornadas” una vez se asentaron en aquella ciudad. Hernán Mejía Miraval tal vez sea el caso que más interesó a la producción historiográfica del siglo XX, y de él poseemos dos Probanzas de Méritos y Servicios (Levillier, 1920: 20-140, 141-219), además de numerosos estudios de la mano de Roberto Levillier. Para el caso de Alonso Díaz Caballero este español tiene una Carta publicada en el primer tomo de Probanzas de Méritos y Servicios seleccionada por Roberto Levillier (1919, 427-432), y a la vez posee una Probanza de Méritos y Servicios que no fue publicada y se encuentra en el Portal de Archivos Españoles para su consulta. Finalmente, Gonzalo Sánchez Garzón no posee una Probanza de Méritos y Servicios propia hasta donde sabemos, sin embargo, contamos con amplia información sobre su vida por estar mencionado constantemente en documentos ajenos a él.

A través de estos tres casos, que además fueron fundadores y primeros habitantes de la ciudad de Santiago del Estero, logramos evidenciar cómo el ser vecino no era una condición estática, y cómo el constante movimiento territorial y participación en diversas “jornadas” fue un mecanismo de ascenso social y obtención de poder político. En este sentido es interesante recuperar lo propuesto por Stern (1992) sobre las utopías que seguían los conquistadores —búsqueda de riquezas, preeminencia social y evangelización—, a lo cual nosotras le sumamos una cuarta —poder político—. Esta condición de primer habitante y posible fundador de linaje les otorgaba a estos conquistadores un poder que el resto no tendría. Ser vecino y fundador de una ciudad

les daba la posibilidad de elegir en qué “jornadas” participar, manejar información basada en su experiencia, y forjar lazos con otros conquistadores. Era su condición de primeros conquistadores y pobladores lo que les otorgaba determinado privilegio, que cumplía un papel elemental en su radicación definitiva en la región del Tucumán. Es decir que la concesión de las primeras mercedes a estos invasores creó un sector superior: la de conquistadores y primeros pobladores. Logramos ver que este constante movimiento y derrotero iba más allá de su obligación militar como vecinos encomenderos, ya que esta función no termina de explicar su lógica guerrera y fundadora.

Los tres casos fueron vecinos de la ciudad de Santiago del Estero, la más estable de la región y la que exigió obligaciones a sus vecinos desde temprano, tales como invertir en armas, recursos y caballos para la defensa de la ciudad o fundaciones futuras. A veces, la permanente participación en jornadas y campañas no era producto únicamente de intereses individuales, sino que era una obligación más que se desprendía de la condición jurídica de “vecino”. Sin embargo, casos como los aquí expuestos superaban a estas obligaciones y demuestran una actitud activa frente a cualquier campaña que se les presente. Darío Barrera (2013) reflexiona frente a este constante derrotero, y nos invita a pensar que el movimiento es algo más que una simple movilidad geográfica y excedía a “pautas migratorias”. Tal vez este derrotero respondía a otros objetivos, como obtener ascenso social, buscar vecindad en tierras más prometedoras, encontrar riquezas, etc.

Más de la mitad de nuestros veintiocho casos de conquistadores una vez que ingresaron al Tucumán siguieron ahí, rondando y participando en gran parte de las fundaciones, “jornadas” y campañas que se les presentan. No todos se contentaron con la vecindad, tierras e indios ya conseguidas y continuaron su derrotero. De los casos que afirmamos siguieron en movimiento once lograron vecindad en Santiago del Estero, Córdoba o Salta, y no por ello agotaron su participación activa en “jornadas”. Tanto Hernán Mejía Miraval, como Alonso Díaz Caballero y Gonzalo Sánchez Garzón presentan esta particularidad y son un ejemplo de este rasgo común.

## Conclusiones

Entonces, ¿qué motivaba este constante movimiento? Más allá de la obligación militar como vecinos encomenderos de aportar sus recursos a las nuevas campañas de conquista, no se termina de explicar este derrotero y lógica guerrera y fundadora.

En algunos de nuestros casos, como el de Hernán Mejía Miraval, la participación en diferentes jornadas no era sólo con el objetivo de fundar u ocupar el territorio, sino que es parte de campañas de reconocimiento y de otra índole, empresas a las cuales se une de manera voluntaria. Esta actitud no es casual, sino que responde en parte a la necesidad de formar vínculos y lazos que les permitieran ascender social y militarmente, a la par que podían acumular recursos y, especialmente, consolidarse como capitanes o “caudillos” (Lockhart, 1968 [1982]; 175-192) capaces de mantener el control sobre una hueste de soldados y de partidarios.

Hemos visto en los tres casos de análisis enmarcados en la matriz prosopográfica que el derrotero no culmina con la obtención de la condición jurídica de vecino. Podía cambiarse la residencia o la vecindad de una comunidad a otra, pero siempre los individuos se mantenían dentro de una vida socialmente organizada. Este deseo de pertenecer a una comunidad se ve frecuentemente en nuestros casos, pues más allá de cambiar su residencia o no lograrla, el objetivo de “ser vecino” no se pierde. De esta manera pensamos que debería ponerse en discusión el tradicional término de “vecino” y la categoría de “vecindad” (Doucet, 1998), pues creemos que su estado y características en el Tucumán del siglo XVI pueden ser revisadas. Si retomamos lo trabajado por Barrera (2013) sobre lo que implicaba ser vecino debemos considerar que en el Tucumán del siglo XVI se estableció como tiempo mínimo la residencia de cuatro años para mantener esta condición. Como sabemos, la mayoría de los conquistadores no se quedaron fijos en sus hogares, sino que hicieron cumplir su obligación manteniendo “casa poblada” con sus esposas o hijas. Entonces, ser “vecino” no implicaba necesariamente quedarse estático en la propia encomienda. Esto nos invita a pensar si no puede ser que para el período temprano de invasión y conquista al Tucumán la “vecindad” sea un concepto a matizar, y no el fin último de la actividad militar.

Pretendimos comprender mejor el proceso de asentamiento como vecinos feudatarios, entendiendo que lo que primó en dicho proceso fue la constante movilización de recursos humanos, económicos y políticos antes de asentarse definitivamente en una ciudad. Por todo ello, logramos demostrar que el proceso de transformación de “soldados en vecinos” no fue lineal ni directo, sino lo que primó fue la constante movilización de recursos humanos, económicos y políticos antes de asentarse definitivamente en una ciudad. Además, evidenciamos el fuerte peso que tuvo el poder privado con base en el sector encomendero de la Gobernación del Tucumán que tiene sus orígenes en la forma que adquirió el proceso de invasión y conquista del Tucumán.

## Bibliografía

- Assadourian, C. S. (1972) “La conquista”, en: Assadourian, C. S. y Chiaramonte, J.C: *Historia Argentina. De la conquista a la independencia*, Paidós, Buenos Aires.
- Assadourian, C. S. (1994) “Los señores étnicos y los corregidores de indios en la conformación del estado colonial”, en *Transiciones hacia el sistema colonial andino*, El Colegio de México/IEP, Lima, 1994, pp. 209-279.
- Barrera, D. (2013) *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573-1640*, Museo Histórico Provincial de Santa Fe, Santa Fe, Argentina,
- Doucet, G. G. (1998) “Vecinos, moradores, residentes y otros habitantes de tres ciudades tucumanenses en 1608”. *Genealogía* 29, Buenos Aires, pp. 497-542.
- Góngora, M. (1962) *Los grupos de conquista en tierra firme (1509-1530). Fisonomía histórico-social de un tipo de conquista*, Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Chile
- Jara, A. (1981[1961]) *Guerra y sociedad en Chile*, Editorial Universitaria, Chile
- Levillier, R. (1918) *Correspondencia de los Cabildos en el Siglo XVI*, Sucesores de Rivadeneyra, Colección de publicaciones históricas de la biblioteca del Congreso Argentino, Madrid.
- Levillier, R. (1919) *Probanzas de Méritos y Servicios de los Conquistadores, Tomo I (1548-1583)*, Sucesores de Rivadeneyra, Colección de publicaciones históricas de la biblioteca del Congreso Argentino, Madrid.
- Levillier, R. (1920) *Probanzas de Méritos y Servicios de los Conquistadores, Tomo II (1583-1600)*, Sucesores de Rivadeneyra, Colección de publicaciones históricas de la biblioteca del Congreso Argentino, Madrid.
- Levillier, R. (1933) *Biografías de Conquistadores de la Argentina en el Siglo XVI. Tucumán*, Imprenta de Juan Pueyo, Madrid.
- Levillier, R. (1939) “Conquista y organización del Tucumán”; en Levene, Ricardo (Dir.), *Historia de la Nación Argentina*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires.
- Lockhart, J. (1968 [1982]) *El mundo hispanoperuano, 1532-1560*, Fondo de Cultura Económica, Lima.
- Lockhart, J. (1986) *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú*, Vol. 1 y 2, Editorial Milla Batres, Lima.
- Palomeque, S. (2000) “El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII”, en Tandeter, Enrique (dir.): *Nueva Historia Argentina, Tomo II: La sociedad colonia*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, pp.87-143.

- Palomeque, S. (2009) “El Tucumán durante los siglos XVI y XVII. La destrucción de las ‘Tierras Bajas’ en aras de la conquista de las ‘Tierras Altas”, *Las sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro oeste argentino*, compilado por Yoli Martini; Graciana Pérez Zavala; Yanina Aguilar, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
- Palomeque, S. (2013) “Los caminos del sur de Charcas y de la Gobernación el Tucumán durante la expansión inca y la invasión española (siglos XV–XVII)”, *XIV Encuentro de Historia Regional Comparada. Siglos XVI a Medios del XIX*, Sonia Tedeschi ... [et.al.]. - 1a ed. - Santa Fe, Ediciones UNL.
- Piana, J. (1992) *Los indígenas de Córdoba bajo el régimen colonial 1570-1620*, Córdoba.
- Pérez, Vicente Juan y Osán de Pérez, María Fanny (1997). *El Español de la Argentina. Documentos para su Historia*, Vol. I, Universidad Nacional de Salta, Argentina.
- Revel, J. (2005) *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*. Manantial, Buenos Aires.
- Stern, S. (1992) “Paradigmas de la conquista: historia, historiografía y política”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, nº 6, Buenos Aires.
- Stone, L. (1986) “Prosopografía”, *El pasado y el presente*, FCE, México.
- Quarleri, L. (1997) “Los conquistadores del Tucumán a través de las probanzas de méritos y servicios del siglo XVI” en *Memoria americana Cuadernos de Etnohistoria*, N° 6, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Zorraquín Becú, R. (1959) *La organización política argentina en el período Hispánico*, Emecé Editores, Buenos Aires.